

# Las percepciones de la juventud española sobre la regularización o la abolición de la prostitución ¿Influyen la edad, el sexo, el nivel de estudios y las variables comportamentales?

## *Spanish youth's perceptions of the regularisation or the abolition of prostitution*

### *Do age, gender, educational level, and behavioural variables play a role in how prostitution is understood?*

Olaya García-Vázquez

Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España.

ogarciav@comillas.edu / ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3625-274X>

Recibido: 20/12/2022

Aceptado: 31/05/2023

**Resumen.** Existe un vacío en el estudio de las percepciones sociales sobre la prostitución en España. Para contribuir a la escasa literatura actual sobre percepciones de prostitución se han utilizado diferentes técnicas de investigación cuantitativa mediante el muestreo en forma de bola de nieve. Se ha llegado a una muestra de 3.126 jóvenes en España, con edades comprendidas entre 16 y 30 años. El análisis confirma algunos de los resultados recogidos en anteriores encuestas: la juventud española considera que legalizar y regular dónde y cómo se hace es la mejor respuesta legal ante la prostitución. Sin embargo, podríamos estar ante un cambio de paradigma hacia una postura más abolicionista de «prohibir, penalizando sólo a quien paga». La postura legal ante la prostitución difiere según ciertas variables, de forma que ser mujer, ser una persona con estudios universitarios, considerar que los clientes siempre son violentos y que la prostitución siempre es forzada disminuye la posibilidad de apoyar la postura regulacionista. Por su parte, las personas que conocen a clientes o a personas que ejercen apoyan más la regulación de la prostitución.

**Palabras clave.** Prostitución, percepciones sociales, juventud, regulación, abolición.

**Abstract.** There is a gap in the study of social perceptions of prostitution. Snowball sampling was used to contribute to the current limited literature on perceptions of prostitution in Spain. A survey of 3,126 young people aged between 16 and 30 years in Spain has been collected. The analysis confirms some of the results collected in previous surveys: Spanish youth tend to consider «legalising and regulating where and how it is done» the best legal response to prostitution. However, we could be facing a paradigm shift towards a more abolitionist stance of «prohibit, penalising only those who pay». The legal position on prostitution differs according to certain variables. In this sense, legalisation position is lower among women, people with a university degree, people who think that clients are always violent, and consider that prostitution is always forced. Contrary, people who have met a client or a person engaged in prostitution are more supportive of the regulation of prostitution.

**Key words:** Prostitution, Social Perceptions, Youth, Regulation, Abolition.

## INTRODUCCIÓN

La prostitución constituye uno de los fenómenos más complejos y presentes en las sociedades a lo largo de la historia. No es un problema concreto, sino un conjunto de realidades relacionadas con la cuestión de género, las desigualdades sociales, las transformaciones culturales y económicas, los movimientos migratorios nacionales o transfronterizos, y los crímenes como la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, la prostitución de menores, la explotación sexual o la prostitución coactiva. Independientemente de la regulación en su región, las personas que venden servicios sexuales<sup>1</sup> viven multitud de discriminaciones: salud, alquiler de una casa, búsqueda de opciones laborales, trámites jurídicos, distanciamiento social o condena pública (Jordan, 2005). La violencia que sufren las mujeres en prostitución tiene efectos en la identidad, aunque con diferentes impactos según sus características sociodemográficas (Rodríguez, 2015). Sin duda, una de las consecuencias más negativas de la prostitución son las situaciones de trata de seres humanos con fines de explotación sexual, un crimen penalizado internacionalmente desde el Protocolo de Palermo (2000).

De forma muy resumida, existen principalmente cuatro posturas ante la prostitución. Primero están las posturas prohibicionistas, donde se pretende penalizar a todos los agentes implicados en la prostitución: mujeres que ejercen, hombres que pagan, proxenetas, dueños de locales de alterne, etc. Segundo, tenemos las posturas abolicionistas, apostando por la penalización al cliente para desincentivar la demanda de prostitución y luchar contra las redes de trata (De Miguel, 2012). Tercero, están las medidas regulacionistas, donde se apuesta por legalizar la prostitución como un sector de la economía formal donde haya derechos laborales para las personas que ejercen la prostitución (Mestre y López, 2006). Por último, está empezando a surgir la postura «proderechos» por parte de las propias personas que se ocupan en prostitución, donde se aboga por invertir en buenas condiciones para ejercer, para desarrollar de forma autónoma la prostitución sin tener una regulación estándar (Abel y Armstrong, 2022), pero esta regulación apenas ha sido implantada en Europa. En general, en España destacan especialmente dos de las posturas: la abolicionista y la regulacionista. En las últimas décadas la población española ha sido partidaria de la legalización o regulación de la prostitución

---

<sup>1</sup> Para abordar esta investigación no se puede pasar por alto la dificultad de elección en la terminología utilizada en este debate tan polarizado e infinito (Behrens, 2019; Gimeno, 2012). Por ello, se utilizarán términos de forma indistinta (clientes, personas que pagan o consumidores; prostitución, industria del sexo de pago; personas que ofrecen, personas en situación de prostitución, personas que se ocupan en el sexo de pago) con el objetivo de contribuir con imparcialidad a la investigación sociológica.

(CIS, 2008; García *et al.*, 2010; Meneses *et al.*, 2018; Torrado, Romero y Gutiérrez, 2018). Sin embargo, es posible que estemos ante un cambio de paradigma, ya que el Congreso de los Diputados está llevando a cabo diversas acciones<sup>2</sup> para acercarse más a la postura abolicionista (Vidal, 2022).

Según los últimos datos del Eurobarómetro (2012), los problemas de desigualdad de género que más conciernen a la población europea sitúan la prostitución y la trata en la tercera gran preocupación, 36%; en el caso de España es el 42% y en el caso de la juventud la preocupación sube al 44%. Aparte de la preocupación social, varios artículos reportan que los jóvenes españoles querrían haber tenido más información sobre el fenómeno de la prostitución (CIS, 2009; García, Barahona, de las Heras y Corchado, 2010; INE, 2008).

Esta necesidad puede estar vinculada con las grandes transformaciones de la intimidad, pues las relaciones que se dan en la posmodernidad y la sociedad del consumo se caracterizan por ser más superficiales, flexibles, virtuales y dinámicas (Bauman, 2012). Partiendo de esto, algunos medios de comunicación alertan sobre la creciente inmoralidad de la juventud con respecto a la prostitución (Sánchez-Vallejo, 2008; Ramos, 2015; Sánchez, 2020). Ello nos lleva a una paradoja en los discursos contra la juventud y su aproximación a la prostitución; por un lado, la juventud se preocupa más por la prostitución y la trata; por otro, es más liberal o relativa moralmente.

A nivel nacional, el estudio sociológico de las actitudes sobre prostitución en España y las fuentes oficiales son escasas, además de tener carencias metodológicas, como preguntas dobles: «la prostitución es inevitable y debería legalizarse» en el caso del CIS (Calvo y Penadés, 2015). A nivel internacional, revisando la literatura académica sobre percepciones sociales hacia la prostitución, Sawyer *et al.* (2001) estudia el estigma hacia personas que pagan o ejercen, y la proporción a pensar que la prostitución es un trabajo normal. Jakobsson y Kotsadam (2011) señalan la correlación entre tener una posición anti-inmigración y la favorabilidad hacia la compra de sexo, pero no la venta. En el caso de la actitud joven frente a la prostitución, sabemos que hay una propensión a pensar que están forzadas o son víctimas de trata (García *et al.*, 2010), o por su situación económica vulnerable (Meneses *et al.*, 2018). Por su parte, Chon (2015) compara 54 países y no encuentra efecto entre la actitud de igualdad de género y la aceptación de la prostitución, pero sí entre alto nivel educativo y ser hombre; los jóvenes y no casados son más propensos a mantener actitudes de aceptación hacia la prostitución.

---

<sup>2</sup> Proyecto de Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual (BOCG de 6 de junio de 2022); y Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para prohibir el proxenetismo en todas sus formas (BOCG de 27 de mayo de 2022, publicada su toma en consideración en el BOCG de 13 de junio de 2022).

Partiendo de la literatura previa, el objetivo general es entender la percepción social de la juventud española sobre la prostitución según diferentes variables como son edad, sexo, nivel de estudios, variables comportamentales y variables actitudinales. De forma concreta, los objetivos de este trabajo son: (i) entender la percepción social de la juventud española sobre la prostitución según la variable edad; (ii) comprender la percepción social de la juventud sobre la prostitución según la variable sexo; (iii) conocer cuál es la favorabilidad hacia la postura abolicionista o la regulacionista de la juventud española; (iv) entender la percepción social de la juventud española sobre la prostitución según la variable nivel de estudios; y (v) comprender la percepción social de la juventud española sobre la prostitución en función de las variables comportamentales como haber pagado por sexo o haber ofrecido sexo de pago.

## METODOLOGÍA

### Diseño

Estudio transversal mediante encuesta sociológica *on line*. El cuestionario se mantuvo un mes abierto desde el 30 de noviembre de 2020 hasta el 30 de diciembre de 2020. Se ha tenido en cuenta la posibilidad de realizar dicho cuestionario desde cualquier dispositivo tecnológico con acceso a internet (móvil, ordenador, *tablet*). No se han hecho preguntas sobre actitudes hacia la igualdad de género porque el movimiento feminista está dividido por el debate de la prostitución, habiendo teóricas en ambas posturas y porque anteriores regresiones logísticas no han sido significativas (Chon, 2015). El cuestionario fue respondido por personas jóvenes de entre 16 y 30 años para entender las opiniones de la juventud en relación con la alarma social (Sánchez-Vallejo, 2008; Ramos, 2015; Sánchez, 2020) en contraposición con datos que sugieren una mayor preocupación o interés de la juventud por este fenómeno (CIS, 2008; Eurobarómetro, 2012; García, Barahona, de las Heras y Corchado, 2010; INE, 2008).

### Procedimiento

Se ha realizado utilizando especialmente Twitter, aunque otras redes sociales (WhatsApp, Facebook, LinkedIn e Instagram) se han usado para contactar con diferentes entidades y organismos juveniles de diferentes comunidades autónomas y regionales. Se

ha solicitado la colaboración de numerosas organizaciones juveniles con objetivos muy diversos, como institutos nacionales y regionales, consejos y agencias oficiales de juventud, asociaciones o grupos juveniles, juventudes de partidos políticos de ámbito nacional y regional, asociaciones de activistas juveniles relacionadas con la migración, el feminismo y la diversidad de género, revistas juveniles y organismos de investigación, organizaciones sin ánimo de lucro y grupos religiosos juveniles. Se persiguió la mayor diversidad y heterogeneidad de organizaciones, con diferentes percepciones respecto a la prostitución, ideologías políticas, niveles educativos, edades (entre 16 y 30 años) y características sociodemográficas. Se realizó una prueba pretest a 35 personas para verificar que se entendía y se ajustaba a la población destinataria. El cuestionario duraba aproximadamente cinco minutos en su cumplimentación.

El cuestionario estaba compuesto por varios tipos de preguntas: 10 preguntas sociodemográficas y de control, 5 preguntas sobre opinión con respuestas en escala de Likert (de 1 a 4, poco de acuerdo a muy de acuerdo, respectivamente) y 5 preguntas sobre conductas relacionadas con el sexo de pago con respuestas dicotómicas, más una multipregunta sobre el estigma que sufren las personas que ofrecen, en comparación con otros cuatro colectivos relacionados con la prostitución y que sufren discriminación (personas trans, con VIH, migrantes o con drogodependencias), y una pregunta cualitativa politómica sobre la postura ante la prostitución (con respuestas abolir, prohibir y regular). Las seis razones percibidas para dedicarse a la prostitución fueron: por placer, trabajo normal, necesidad económica, tener familiares que cuidar, víctima de trata, deudas contraídas al venir a España. Las características sociodemográficas percibidas sobre las personas que ofrecen servicios sexuales fueron: su nacionalidad, su nivel de estudios, si trabajan y tienen hijos. Lo mismo se planteó respecto a las razones para pagar por servicios sexuales, que son: soltería, inseguridad, satisfacción, dominación, reafirmación. Por su parte, las características sociodemográficas percibidas sobre las personas que pagan por servicios sexuales fueron: nacionalidad, estudios, dinero, pareja, ser violento y el uso de preservativo.

## **Análisis**

Partiendo de un análisis descriptivo se procedió a hacer tablas visuales que resuman las características de la muestra con el programa de Excel. Los análisis descriptivos se utilizaron para conocer las frecuencias de respuesta de la muestra encuestada. Existe gran diversidad de preguntas para hacer análisis descriptivos. Se recodificaron

algunas variables ordinales de cuatro categorías que se han transformado en nominales dicotómicas.

En relación con la estadística bivariada, se realizaron análisis con las variables originales o con las recodificadas nominales dicotómicas. Estos análisis se realizarán en el programa IBM SPSS Statistics 24. La mayoría de las variables son ordinales o nominales, por lo que se hicieron tablas de contingencia con chi-cuadrado, V de Cramer para medir la asociación entre variables, correlaciones bivariadas para medir relación entre dos variables, T de student o ANOVA para las diferencias de medias. Para conocer las diferencias de media entre la variable edad (nivel de medida escala) y las diferentes variables cualitativas haremos las pruebas no paramétricas: Kruskal-Wallis para variables cualitativas politómicas y U de Mann-Whitney para dicotómicas. Basándonos en anteriores estudios (INE, 2003), se hicieron análisis para medir las diferencias de sexo sobre la percepción de la prostitución, las diferencias de edad sobre la percepción de la prostitución, las diferencias en función del nivel de estudios sobre la percepción de la prostitución, las diferencias en función de la postura legal sobre la prostitución. También se analizaron las diferencias en la percepción sobre la prostitución en función de las variables comportamentales, como son: conocer a personas que han pagado por sexo, haber pagado personalmente, conocer a personas que han ofrecido sexo de pago o haber ofrecido personalmente.

El tipo de técnicas multivariantes que se podrían aplicar están relacionadas con el propósito de conocer qué modelo explica mejor las variables sociodemográficas que afectan a la posición legal ante la prostitución. En función del tipo de variables, el propósito de la investigación y siguiendo con la literatura previa del estudio de la prostitución (Calvo y Penadés, 2015) se realizaron una serie de regresiones logísticas. Las variables utilizadas para la regresión generalmente se inspiraron en los resultados significativos de los análisis bivariados. Como variable de control para la regresión se utilizaron las dos posturas más frecuentes (abolir y regular) en la muestra y se descartaron las respuestas «prohibir».

## **Participantes**

Se ha contactado con una muestra de 3.330 jóvenes de nacionalidad española que respondieron al cuestionario, de las cuales 3.126 cumplían los criterios establecidos: edades comprendidas entre los 16 y 30 años, ser españoles. La población de la muestra (*vid.* TABLA 1) tiene mucha mayor participación de mujeres jóvenes de que hombres. Además, la mitad de la muestra ha acabado el grado universitario.

TABLA 1  
Características de la muestra

	Categorías de la variable	% (n)
<b>Sexo</b>	Hombre	28,3% (884)
	Mujer	71,7% (2.242)
<b>Estudios terminados</b>	Secundaria	5,4% (169)
	Bachiller	33,4% (1.043)
	FP	7,6% (238)
	Grado	27,8% (870)
	Postgrado o máster	24,6% (768)
	Doctorado	1,2% (38)
<b>Edad</b>	Mediana/media	Moda
	22,93	24

## RESULTADOS

El análisis de la muestra ha sido incorporado en seis secciones que empezarán con los análisis descriptivos. En segundo lugar, hablaremos sobre los análisis bivariados de las variables sexo (hombre o mujer), variables comportamentales (ser cliente o persona que ejerce), nivel de estudios, edad y variables actitudinales (postura legal ante la prostitución). En este último apartado, relacionado con la postura legal, se realizará también una regresión logística para explicar la categoría «regular/legalizar» la prostitución, frente a «abolir».

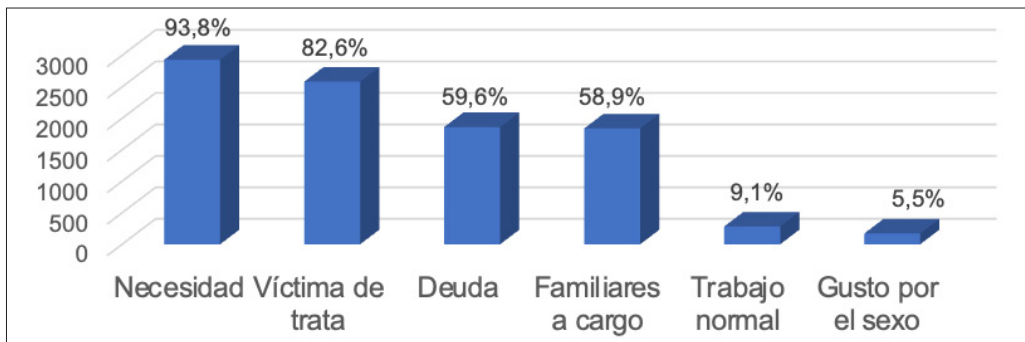
### Descripción de las variables de la muestra encuestada

El 18,2% (n = 569) conocía a alguna persona que ofertaba servicios sexuales pagados, y el 1,3% de la muestra (n = 40) han ofrecido estos servicios sexuales de pago. En cuanto a las razones para ejercer la prostitución, en línea con anteriores encuestas (Generalitat Valenciana, 2022), la juventud de la muestra percibe más las razones que tienen



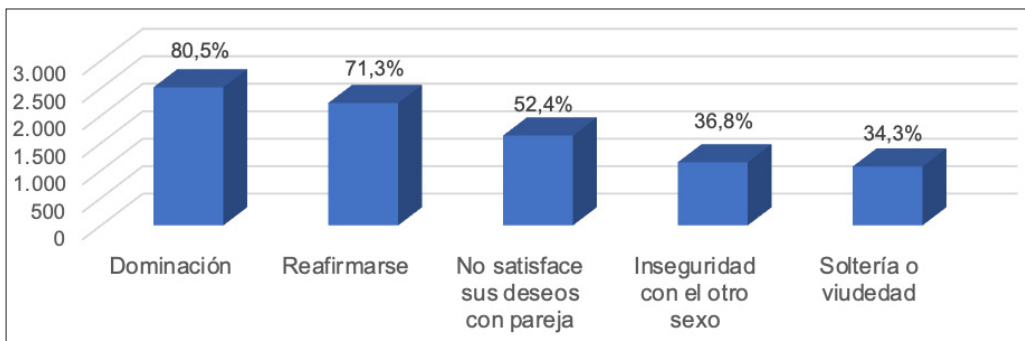
que ver con la vulnerabilidad —como son la necesidad (que lo piensa casi un 94% de la muestra) o por ser víctima de trata (que lo piensa un 82,6%)—, en contraposición con las razones de voluntariedad —como el gusto por el sexo (lo piensa un 5,5%) o considerar que es un trabajo normal, que lo cree un 9,1% (*vid.* GRÁFICO 1)—. Las razones de pensar que las personas que están en prostitución lo hacen porque tienen deudas económicas o familiares a su cargo es considerado por más de la mitad de la muestra.

GRÁFICO 1  
Razones para ofrecer sexo



El 1,5% ( $n = 47$ ) ha pagado alguna vez por servicios sexuales, mientras que casi la mitad de la muestra (48%;  $n = 1.499$ ) conoce a alguien que ha pagado. En cuanto a las razones percibidas para que una persona pague por sexo, en línea con anteriores encuestas (Generalitat Valenciana, 2022), las más frecuentes tienen que ver con percepciones negativas hacia los clientes de prostitución (*vid.* GRÁFICO 2). De esta forma, creer que las personas pagan por prostitución por dominación (80,5% de la muestra) o por reafir-

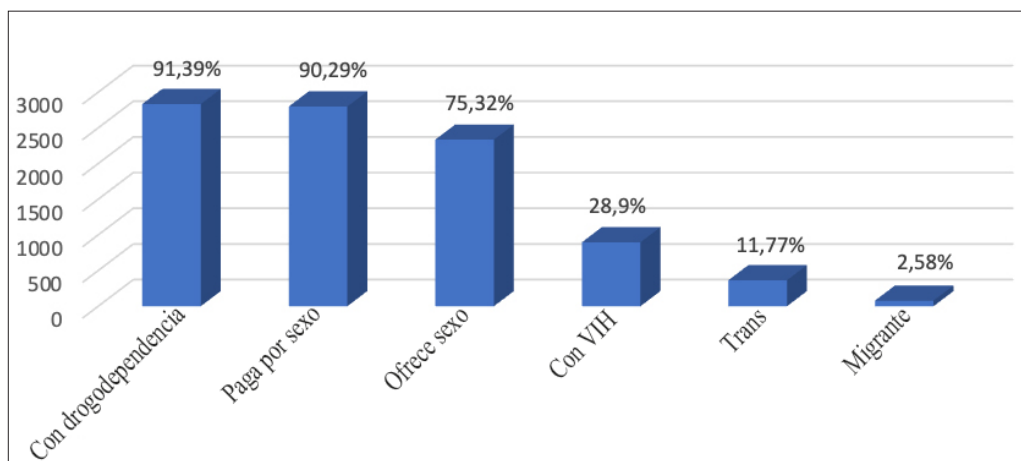
GRÁFICO 2  
Razones para pagar por sexo



mar su masculinidad (el 71,3% lo cree) son más frecuentes que las opiniones más amigables hacia las personas que pagan, que corresponderían con la inseguridad (36,8%) o la soltería (34,3%).

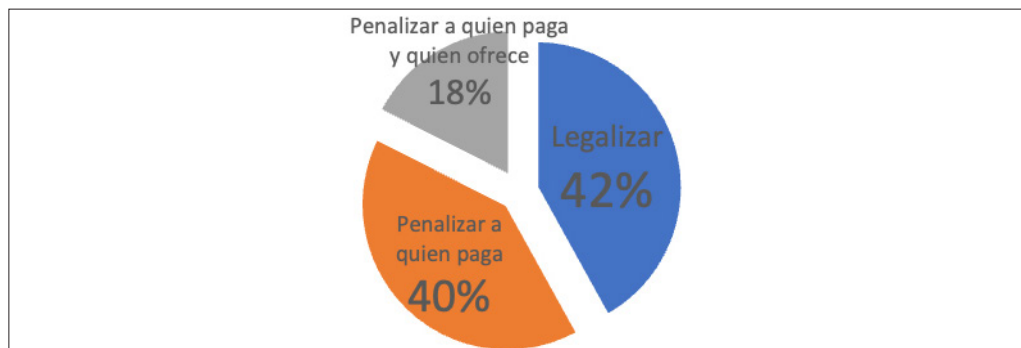
A la pregunta «¿qué pensarías si tu hijo/a se emparejara con una persona...?», las tres posibles respuestas son «me gustaría», «me resultaría indiferente» o «me disgustaría». Se representa en el GRÁFICO 3 sólo la respuesta «me disgustaría que mi hijo/a se emparejara con», siendo los colectivos más estigmatizados el de las personas que pagan por sexo (a un 90,2% de la muestra le disgustaría que sus hijos o hijas se emparejaran con alguien que paga por sexo) y el de las personas con problemas de drogodependencia (a un 91,3%). Sin embargo, sigue existiendo un desagrado hacia las personas que se ocupan en el sexo de pago, pues a un 75,3% de la muestra le desagradaría que sus hijos o hijas se emparejaran con una persona que ejerce la prostitución.

GRÁFICO 3  
Disgusto de que tu hijo/a se empareje con una persona de estos colectivos



En relación con la pregunta «¿qué se debería hacer a nivel legal con la prostitución en España?», es decir, cuál crees que es la mejor respuesta política y legal para gestionar la prostitución en nuestro país (vid. GRÁFICO 4), la respuesta más frecuente es «legalizar, regular dónde y cómo se hace» (postura regulacionista), con un 42% de la muestra. La segunda respuesta más frecuente es «prohibir, penalizando sólo a quien paga» (postura abolicionista), que representa un 40% de la muestra encuestada. Por último, el 18% de la muestra considera que se debe penalizar tanto a quien paga como a quien ofrece sexo (postura prohibicionista).

GRÁFICO 4  
Postura legal ante la prostitución



### Variable sexo

A continuación realizaremos diversos análisis bivariados que vuelcan las variables meramente descritas hacia análisis más complejos que miden la asociación, la correlación o la diferencia de medias entre dos variables. De esta forma se pretende identificar qué variables podrían utilizarse en el análisis multivariable. Con las variables sociodemográficas nominales u ordinales se harán tablas de contingencia, con el estadístico chi-cuadrado, y que sean asociaciones significativas<sup>3</sup>.

Existe asociación significativa entre el sexo y ser una persona que paga —los hombres pagan más— (TABLA 2). Las percepciones más negativas hacia los clientes son significativas con ser mujeres. Comparando con los datos del INE de 2003, la cifra de los hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que habían pagado alguna vez es de 22,9%, un número muy bajo en comparación con el dato de esta muestra (4,3%).

### Variables comportamentales: pagar por sexo y ejercer prostitución

Existe asociación significativa leve entre ser persona que ha pagado y la percepción que se tienen en el uso del preservativo de los clientes ( $n = 3.126$ ;  $c^2 = 57,02$ ;  $p = 0,00$ ;  $V = 0,135$ ). En la misma línea existe asociación significativa leve entre ser cliente y la frecuencia en la que se piensa que los clientes son violentos ( $n = 3.126$ ;  $c^2 = 65,909$ ;  $p$

<sup>3</sup> También se han seleccionado algunas V de Cramer que sean similares a 0,10.

TABLA 2  
Diferencias entre hombres y mujeres en percepciones sobre prostitución

	Mujer% (n)	Hombre % (n)
<i>Haber pagado por sexo</i>		
Sí	0,4% (9)	4,3% (38)
$\chi^2 = 62,42$ ; $p = 0,00$		
<i>Una de las razones para pagar por sexo es:</i>		
— satisfacer los sentimientos de dominación		
Sí	85,9% (1.925)	66,7% (590)
$\chi^2 = 146,159$ ; $p = 0,00$		
— reafirmar la masculinidad		
Sí	78% (1.749)	54,4% (481)
$\chi^2 = 37,457$ ; $p = 0,00$		
— la soltería		
Sí	30,5% (684)	43,9% (388)
$\chi^2 = 49,802$ ; $p = 0,00$		

= 0,00;  $V = 0,145$ ). De esta forma, los encuestados que han pagado alguna vez tienen una menor frecuencia de pensar que los clientes no usan preservativos y son violentos, es decir, son más amables con la visión del cliente.

Existe asociación leve entre ser alguien que ha ofrecido sexo personalmente alguna vez y considerar que la persona que paga es violenta ( $n = 3.126$ ;  $c^2 = 46,628$ ;  $p = 0,00$ ;  $V = 0,112$ ), por lo que la percepción del cliente es más amable en las personas que han tenido experiencias propias de ejercer la prostitución. De forma parecida existe asociación significativa leve entre haber ofrecido sexo y la favorabilidad de que los hijos se emparejen tanto con una persona que ofrece ( $n = 3.126$ ;  $c^2 = 51,991$ ;  $p = 0,00$ ;  $V = 0,129$ ). De esta forma, si has ofrecido sexo personalmente alguna vez, es más probable que marques indiferencia (50%) o gusto (10%) en que tus hijos se emparejen con una persona que ofrezca. Es llamativo que el 40% de las personas que han ofrecido sexo de pago les disgustaría que sus hijos e hijas tengan una relación con una persona que ofrece. Existe también asociación significativa entre conocer a alguien que haya ofrecido sexo y el disgusto por que tus hijos se emparejen con una persona que ofrece sexo. Esto encaja con anteriores investigaciones, en las que se ha demostrado que conocer a una persona que ejerce la prostitución tiene una percepción más positiva hacia la prostitución (Long, Mollen y Smith, 2012).

## Variable nivel de estudios

Se ha recodificado la variable nivel de estudios en cuatro categorías fusionando las seis que había originalmente («bachiller y formación profesional», «posgrado y doctorado»). Hay asociación entre el nivel de estudios de la persona encuestada y pensar que se consume prostitución por inseguridad con el sexo opuesto; cuanto más nivel de estudios, más respuestas recibe esa opción (*vid.* TABLA 3). De forma parecida, cuanto más nivel de estudios tiene la persona encuestada, más probabilidad de conocer a algún cliente de prostitución, pero esta asociación puede estar mediada por la edad de la muestra.

De forma contraria, cuando se es joven (estudios secundarios) se tiende más a pensar que la prostitución es un trabajo normal, comparado con las personas que tienen estudios superiores a secundaria. Es llamativo que haya un repunte en pensar que la prostitución es un trabajo normal cuando se han cursado estudios de posgrado o más, lo que podría sugerir un cierto efecto curvilíneo.

TABLA 3  
Asociación entre nivel de estudios y otras variables actitudinales

	Secundaria % (n)	Bachiller y FP % (n)	Grado % (n)	Postgrado y más % (n)
<i>Se paga por prostitución por inseguridad con el sexo opuesto</i>				
Sí	31,4% (53)	32,2% (413)	37,9% (330)	44% (355)
$\chi^2 = 32,260; p = 0,000$				
<i>Conocer a una persona que paga</i>				
Sí	36,7% (62)	42,4% (543)	53% (461)	53,7% (433)
$\chi^2 = 44,073; p = 0,000$				
<i>La prostitución se ejerce porque es un trabajo normal</i>				
Sí	21,9% (37)	8,1% (104)	7,4% (64)	9,7% (78)
$\chi^2 = 38,624; p = 0,000$				

## Variable edad

Para conocer las diferencias de media entre la variable edad (nivel de medida escala) y las diferentes variables cualitativas haremos las pruebas no paramétricas: Krus-

kal-Wallis para variables cualitativas politómicas y U de Mann-Whitney para dicotómicas.

TABLA 4  
Diferencia de medias entre edad y postura legal

	Valor
Postura legal ante la prostitución	p = 0,00
Penalizar a todos y penalizar sólo a quien paga	p = 0,00
Penalizar a todos y regular	p = 0,00
Penalizar sólo a quien paga y legalizar	p = 0,25

Existen diferencias significativas destacables entre las medias de edad y la postura legal ante la prostitución (TABLA 4). Haciendo pruebas *post hoc* vemos que no hay diferencias significativas entre penalizar sólo a quien paga (abolicionista) y legalizar (regulacionista), que son las categorías que nos interesa estudiar. La postura prohibicionista (penalizar a quien paga y a quien ofrece) disminuye con la edad, mientras que las posturas regulacionistas y abolicionistas aumentan. Por tanto, cuanto mayor es la persona, más probabilidad hay de abandonar la postura prohibicionista para pasar a una de las otras dos.

Por su parte, podemos afirmar que hay una tendencia a tener una visión más amable con los clientes de prostitución cuanto más edad tiene la persona encuestada. De esta forma, se han encontrado diferencias significativas entre la edad y pensar que es violenta la persona que paga (p = 0,00), paga para satisfacer sus sentimientos de dominación (p = 0,004) y para reafirmar su masculinidad (p = 0,04); cuanto mayor eres, más amigable es la percepción con respecto a los clientes. Por el contrario, hay diferencias significativas entre la edad y pensar que la persona paga por inseguridad con el sexo opuesto (p = 0,00) y el uso de preservativo (p = 0,00); cuanto menos edad, menos se cree que usan preservativo y que pagan por inseguridad.

Lógicamente, hay diferencias significativas entre la edad y conocer a una persona que paga (p = 0,00) o que ofrece (p = 0,00); cuanto mayor eres, más probabilidad de conocer tanto a alguien que paga como a alguien que ofrece. Anteriores estudios (Meneses *et al.*, 2018) afirman que haber pagado por sexo alguna vez en la vida aumenta con la edad al ser una experiencia acumulada, sin embargo, no se observaron diferencias por grupos de edad si hablamos de haber pagado por sexo en el último año (INE, 2003).

## Variables actitudinales: postura regulacionista o abolicionista

Con la pregunta «¿qué se debería hacer a nivel legal con la prostitución en España?» se ha recodificado la variable «postura legal» en dicotómica, y los casos de ser prohibicionista (17,8% de la muestra) no se han utilizado. Ha salido significativo con las variables sexo, nivel de estudios, haber pagado u ofrecido prostitución (ver TABLA 5).

TABLA 5  
La postura legal según las variables sociodemográficas

	Regular % (n)	Abolir % (n)
<i>Sexo</i>		
Mujer	45,3% (839)	54,7% (1.014)
Hombre	65,1% (471)	34,9% (252)
$\chi^2 = 81,341; p = 0,000$		
<i>Nivel de estudios</i>		
Secundaria	61,7% (79)	38,3% (49)
Bachiller y FP	50% (522)	50% (522)
Grado	47,7% (339)	52,3% (371)
Posgrado	53,3% (370)	46,7% (324)
$\chi^2 = 10,774; p = 0,013$		
<i>Ser una persona que ha ofrecido sexo por dinero<sup>4</sup></i>		
Sí	71,1% (27)	28,9% (11)
No	50,6% (1.283)	49,4% (1.283)
$\chi^2 = 6,296; p = 0,009$		
<i>Ser una persona que ha pagado por prostitución</i>		
Sí	84,4% (38)	15,6% (7)
No	50,3% (1.272)	49,7% (1.259)
$\chi^2 = 19,332; p = 0,000$		

Al contrario que en nuestra muestra, anteriores estudios no encontraron diferencias significativas entre la variable nivel de estudios y la posición ante la regulación de la prostitución (Calvo y Penadés, 2015). En este mismo estudio, en línea con nuestros resultados, se ha demostrado también que existen diferencias significativas entre el «sexo

<sup>4</sup> Aunque la frecuencia esperada tiene 0 casillas inferiores a 5, para la regresión logística no se incluirá. Ser persona que ha pagado o que ha ofrecido tiene pocos casos en la categoría sí (n = 40 y n = 47).

de la persona entrevistada» en la variable favorabilidad hacia la postura de regular-legalizar, como también entre «ha pagado alguna vez por mantener relaciones sexuales» y la postura legal ante la prostitución.

Además, existen estudios que demuestran la favorabilidad hacia la legalización o la penalización del cliente en función de diferentes percepciones más o menos negativas hacia las razones de pagar por prostitución (Valor-Segura *et al.*, 2011): por soledad, por dominación, por diversión. De esta forma, se han encontrado asociaciones entre las razones para que una persona pague por prostitución con la postural legal (*vid.* TABLA 6).

TABLA 6  
Variables actitudinales sobre prostitución y posición legal

	Regular % (n)	Abolir % (n)
<i>Los clientes pagan por soltería</i>		
Sí	22,4% (283)	45% (590)
$\chi^2 = 146,857; p = 0,000$		
<i>Los clientes pagan por satisfacer</i>		
— sus sentimientos de dominación		
Sí	92,1% (1.166)	69,5% (911)
$\chi^2 = 208,335; p = 0,000$		
— reafirmar su masculinidad		
Sí	84,1% (1.065)	60,1% (787)
$\chi^2 = 184,242; p = 0,000$		
<i>Las personas que pagan por sexo son violentas</i>		
Muy/bastante frecuente	88,4% (1.119)	64,6% (846)
$\chi^2 = 200,388; p = 0,000$		
<i>La prostitución es forzada</i>		
Muy frecuentemente	70,5% (892)	37,4% (490)
$\chi^2 = 19,332; p = 0,000$		

Para finalizar, se realizarán análisis multivariantes para así detectar qué variables significativas se mantienen cuando son controladas por el efecto de otras variables relevantes. Se han realizado dos modelos de regresión logística con la variable dependiente «apoyar el regulacionismo de la prostitución», por tanto, la categoría a explicar es «ser regulacionista» (que adopta el valor 2 en la dependiente) y la categoría de referencia (que adopta el valor 0 en la dependiente) es ser abolicionista (TABLA 7).



El modelo inicial 1 —con tres variables sociodemográficas— tiene una  $R^2$  de 0,044, lo que supone una cifra muy baja a la hora de ser un buen modelo explicativo. Posteriormente, se ha realizado un segundo modelo —con variables sociodemográficas y actitudinales— que tiene una  $R^2$  de 0,165 y está basado en estudios anteriores, donde apoyar la penalización de clientes se relaciona con una creencia negativa hacia los clientes, mientras que apoyar la legalización se relaciona con una percepción de los clientes más amigable (Valor-Segura *et al.*, 2011), o donde las pautas de consumo o ejercicio están asociadas a la postura legal de la prostitución (INE, 2003; Calvo y Penadés, 2015).

TABLA 7  
Regresión logística regulación de la prostitución

Variables	Modelo 1 Coef. (E.T.)	Modelo 2 Coef. (E.T.)
Hombre	0,801** (0,091)	0,661** (0,096)
Edad de la persona entrevistada (16-30) <sup>5</sup>	0,026+ (0,015)	0,010 (0,016)
Tener estudios universitarios <sup>6</sup>	-0,144 (0,105)	-0,188+ (0,110)
Conocer a clientes de prostitución		0,244* (0,092)
Conocer a personas que ejercen prostitución		0,266* (0,111)
Pensar que los clientes muy frecuentemente son violentos		-1,471** (0,098)
Constante	-0,712** (0,314)	-0,021 (0,334)
R2 de Nagelkerke	0,044	0,165
Log (logaritmo de verosimilitud)	3.483,972	3.230,256
N	2576	2576

\*\* P < 0,01; \* P < 0,05; + P < 0,1.  
Fuente: elaboración propia.

<sup>5</sup> Se han realizado diferentes pruebas con la edad recodificada en tres grupos, pero tampoco es significativo.

<sup>6</sup> Tener estudios universitarios era la categoría a explicar, mientras que tener estudios inferiores a universitarios es la categoría de referencia.

En el primer modelo, la única variable significativa es el sexo, la edad es sólo significativa con cautela ( $p < 0,1$ ) y el nivel de estudios no es significativo. Cuando se compara con el modelo 2, que añade las variables actitudinales, la edad no se mantiene y tener estudios se vuelve significativo. En el segundo modelo, ser hombre, conocer a clientes, conocer a personas que han ejercido, aumenta la posibilidad de ser regulacionista, mientras que pensar que «los clientes son muy frecuentemente violentos» y tener estudios universitarios (aunque con precaución porque  $p < 0,1$ ) reduce la probabilidad de apoyar la regularización de la prostitución.

## DISCUSIÓN

El principal resultado de esta investigación ha sido conocer las percepciones o actitudes que tiene la población española de entre 16 y 30 años sobre cuál es la mejor respuesta política para gestionar el fenómeno de la prostitución. En función de algunas características sociodemográficas como el sexo, la edad, el nivel de estudios o variables comportamentales, hemos encontrado diferencias significativas.

### **Diferencias entre hombres y mujeres en las actitudes sobre la prostitución**

En relación con las diferencias con respecto al sexo de la persona encuestada, hay asociación significativa entre el sexo y ser una persona que paga, los hombres pagan más. Según el estudio *Actitudes y prácticas sexuales* (2008), el 24,6% del total de hombres encuestados y el 0,5% de mujeres de la muestra total han pagado por prostitución alguna vez. Según la *Encuesta nacional de salud sexual* de 2008, el 10,2% de los hombres dicen haber consumido una vez, y más de una vez, el 21,9%, del total de la muestra, en comparación con el 0,1% y 0,2% de mujeres. Sin embargo, no hay asociación significativa entre haber ofrecido sexo por dinero y el sexo de la persona entrevistada, datos parecidos a otros estudios (CIS, 2009).

En el estudio actual se ha encontrado asociación significativa entre sexo y posición ante la prostitución, siendo más frecuente para los hombres legalizar (65,1%) que para las mujeres (34,9%). En el análisis multivariable, el sexo es la única variable sociodemográfica que se mantiene significativa en ambos modelos, lo que nos indica la importancia explicativa de la variable. En el estudio *Actitudes y prácticas sexuales*, el 81,8% de los hombres y el 73,6% de las mujeres está muy o bastante de acuerdo en que la prostitución «es inevitable y por tanto debería estar legalizada».

## **Diferencias en ser cliente o persona que ejerce**

Como cabe esperar, los clientes tienen una percepción más amable con las personas que pagan por sexo (mayor uso de preservativo y son menos violentas). Además, la percepción del cliente es más amable entre las personas que han ejercido la prostitución en nuestra muestra, y será más probable que marque indiferencia de que sus hijos se emparejen con una persona que ofrezca, mientras que si no han ofrecido, es más probable que marque que se disgustarían de que sus hijas e hijos estén con una persona que ofrece.

En general, el estigma hacia las personas en prostitución sigue siendo alto, y esta ocupación no es vista como un trabajo normal. García *et al.* (2010) confirman que sólo el 5,9% de la muestra trabajaría en prostitución si fuera un trabajo y un 8,3% indica que le gustaría que una amistad trabajara en ello. En un estudio sobre las actitudes de clientes (Sawyer *et al.*, 2001), sabemos que el 24% se casaría con alguien que ejerce la prostitución, el 24% estaría de acuerdo en que su hijo pagara por sexo y el 8% estaría de acuerdo en que su hija se ocupara en prostitución. De nuestra muestra, sólo el 9,1% considera la prostitución como un trabajo normal.

Los análisis bivariados nos muestran asociación significativa entre ser persona que ha consumido o persona que ha ofrecido y la postura legal. Por su parte, la regresión logística nos indica que ambos, conocer a personas que pagan y conocer a personas que ofrecen sexo por dinero, aumentan la favorabilidad de querer regular la prostitución.

En resumen, la juventud española percibe factores de vulnerabilidad en las personas que se ocupan en la prostitución (ser menores, víctimas de trata o forzadas), sin embargo, siguen sufriendo un estigma muy fuerte por gran parte de la juventud (el 75,32% se disgustaría por que sus hijos se emparejaran con ellas). Por otro lado, se ha encontrado un mayor desagrado hacia las personas que pagan (90%), tendiendo también a percibir a los clientes de forma negativa (son violentos, quieren pagar para dominar o reafirmarse como hombres).

## **Diferencias en el nivel de estudios en las actitudes sobre la prostitución**

Como hemos visto, cuanto mayor nivel de estudios, más se piensa que quien consume prostitución lo hace por inseguridad con el sexo opuesto. Lo mismo ocurre con conocer a una persona que paga: cuanto más nivel de estudios, más se conoce a clientes, aunque esta relación puede deberse al tipo de muestra joven que a los propios estudios. De forma contraria, cuando se es joven (estudios secundarios), se tiende más a pensar

que la prostitución es un trabajo normal, en comparación con las personas que tienen estudios por encima de secundaria. Anteriores trabajos (INE, 2003) muestran que las diferencias significativas están entre ser universitario o no en el consumo de prostitución, de tal forma que los hombres con menos nivel de estudios dicen pagar más por sexo que los hombres con mayor nivel de estudios.

En investigaciones anteriores parece haber diferencias en las frecuencias entre consumir prostitución y el nivel de estudios (INE, 2003). Sin embargo, los análisis bivariados muestran que no existe relación significativa entre el nivel de estudios y ser favorable a la regulación de la prostitución (Calvo y Penadés, 2015). Esto concuerda con nuestro estudio, donde la regresión logística no es significativa en el primer modelo de variables sociodemográficas, sino en el modelo (y con precaución al interpretar porque  $p < 0,1$ ) que está controlado por variables actitudinales.

### **Diferencias de edad en las actitudes sobre la prostitución**

En relación con la edad de las personas encuestadas, existen diferencias de medias significativa entre la edad y ser una persona que ha pagado por prostitución alguna vez en su vida. Esto concuerda con los resultados anteriores (CIS, 2009; INE, 2003), donde se muestra un incremento en el consumo de prostitución a medida que aumenta la edad al ser una experiencia acumulada, sin embargo, no se observaron diferencias por grupos de edad si hablamos de haber pagado por sexo en los últimos doce meses. Se necesitan más encuestas actuales que estudien el consumo de prostitución en los últimos 12 meses para entender si realmente existen diferencias generacionales consumiendo menos los hombres jóvenes (como sostenemos en este estudio) o si no hay diferencias generacionales, ya que el consumo de prostitución en el último año es similar en todos los grupos de edad (CIS, 2009; INE, 2003).

A pesar de las alarmas sociales y de los medios de comunicación (Sánchez-Vallejo, 2008; Ramos, 2015; Sánchez, 2020), no parece estar aumentando el consumo de prostitución por parte de los jóvenes. El primer estudio revisado es la *Encuesta de salud y hábitos sexuales* (INE, 2003), en que el 20,42% de los hombres entre 18 y 29 años había pagado alguna vez por prostitución en su vida. En 2009 (CIS, 2009) los datos nacionales decían que el 11,3% de la muestra de entre 16 y 30 años había pagado por prostitución. En una muestra recogida en 2014, el 3,8% de los hombres de entre 18 y 24 años había pagado alguna vez, así como un 14,1% de los hombres de entre 25 y 34 (Meneses *et al.*, 2018). En la Encuesta Injuve 2019 con hombres jóvenes de 15-29 años sugiere diferencias de edad en el pago de prostitución, que oscila entre el 4,5% del tramo más joven y el 7,4%.

En nuestra muestra —de 2020 con jóvenes entre 16 y 30— sabemos que sólo el 4,3% de los hombres ha pagado alguna vez en su vida por prostitución. En una muestra de 2022 de la Generalitat Valenciana, el 10,1% de personas de entre 18 y 24 años había pagado por prostitución, dato que se incrementaba a un 15,9% entre las personas de 25 y 34 años.

En relación con las diferencias de edad, no existen diferencias de medias significativa entre la edad y la postura legal dicotómica (abolir o regular) ante la prostitución. Por su parte, la edad es significativa en el análisis de regresión logística como explicativas de la posición regulacionista en el modelo 1 (pero con precaución porque  $p < 0,1$ ), mientras que cuando se controla por las variables actitudinales deja de ser significativa en el modelo 2. En algunos estudios con regresiones logísticas la edad sí es significativa (Calvo y Penadés, 2015) con respecto a la posición ante la prostitución; ser joven reduce la posibilidad de apoyar la postura regulacionista. Sin embargo, otros estudios (Chon, 2015) sugieren que cuanto más jóvenes, más a favor de la prostitución, lo cual aumenta la favorabilidad hacia la postura regulacionista.

## **Diferentes posturas ante la prostitución**

En el estudio *Actitudes y prácticas sexuales* realizado en 2008, un 56,4% opinaba a favor de legalizar la prostitución, mientras que estudios más recientes (Meneses *et al.*, 2018) de muestras masculinas afirman que el 81,9% consideran la legalización de la prostitución como cualquier actividad económica. En esta investigación —realizada en 2020—, un 42% de la muestra considera que legalizar la prostitución es la mejor respuesta política, frente a un 40% que respalda más la postura abolicionista. El 32% de las personas encuestadas consideran que pagar a una mujer por mantener relaciones sexuales es inaceptable y siempre debe ser castigado por ley mientras que el 32,2% lo considera inaceptable pero no debe ser castigado por ley (CIS, 2023).

En anteriores regresiones sobre la favorabilidad hacia la regulación de la prostitución en España (Calvo y Penadés, 2015), las variables significativas fueron el sexo, la edad, la ocupación, el tamaño del municipio, el índice de tolerancia sexual, la religiosidad y haber pagado por sexo. Según los modelos de este trabajo, las variables significativas a la regresión logística fueron el sexo, conocer a personas que pagan por prostitución, conocer a personas que han ofrecido, pensar que los clientes siempre son violentos. Por tanto, ser hombre, conocer a clientes o a personas que ejercen aumenta la posibilidad de ser regulacionista, mientras que pensar que «los clientes son muy frecuentemente violentos» y tener estudios universitarios reduce la probabilidad de apoyar la regularización de la prostitución.

A pesar de todo, hemos encontrado ciertas limitaciones en esta investigación. La muestra no ha sido realizada bajo criterios de representatividad y aleatoriedad, lo que impide los pronósticos y generalizaciones al resto de la población. Se necesitan más estudios recientes, rigurosos y representativos para seguir investigando la percepción social de la prostitución, actualmente muy deficiente en el territorio español (Calvo y Penadés, 2015) y con un debate muy actual.

## CONCLUSIÓN

Los principales resultados nos muestran que la edad ha sido significativa en algunos análisis bivariados y en el modelo 1 de la regresión logística. Por su parte, las diferencias entre hombres y mujeres se encuentran tanto en el análisis bivariado como en las dos regresiones. Los análisis multivariantes consideran como variables explicativas para entender la postura ante la prostitución (regular o abolir) las relacionadas con las percepciones sobre quiénes son las personas que pagan (si son violentos) o con conocer a personas relacionadas con la prostitución (personas que pagan o que ofrecen).

El análisis confirma algunos de los resultados recogidos en anteriores encuestas, es decir, la juventud española considera «legalizar, regular dónde y cómo se hace» como la mejor forma de gestionar la prostitución. Sin embargo, podríamos estar ante un cambio de paradigma hacia la postura abolicionista de «prohibir, penalizando sólo a quien paga». Esta postura difiere según las variables sociodemográficas y actitudinales. De esta forma, ser mujer, ser una persona con estudios universitarios y considerar que los clientes son frecuentemente violentos disminuye la posibilidad de apoyar la regulación de la prostitución. Por contra, conocer a personas que han ofrecido o han pagado por sexo aumenta la posibilidad de apoyar la regulación de la prostitución.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abel, G. y Armstrong, L. (2022). *Trabajo sexual con derechos. Una alternativa de despenalización*. Editorial Virus.
- Bauman, Z. (2013). *Liquid love: On the frailty of human bonds*. John Wiley & Sons.
- Behrens, R. (2019). Feminismo(s) y prostitución: Disputas en las formas de nombrar a las mujeres. *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género*, 3(1). <http://dx.doi.org/10.24215/25457284e075>

- Calvo, K. y Penadés, A. (2015). Actitudes hacia la regulación de la Prostitución en España: Una aproximación a partir de dato de encuesta. *Teoría y Derecho*, 17: 79-96. <https://ojs.tirant.com/index.php/teoria-y-derecho/article/view/495>
- CIS, Centro de Investigaciones Sociológicas (2008). *Actitudes y prácticas sexuales* (2738).
- (2009). *Encuesta Nacional de salud sexual* (2780).
- (2023). *Encuesta sobre cuestiones de actualidad: la violencia sexual contra las mujeres* (3393).
- Chon, D. S. (2015). Gender equality, liberalism and attitude toward prostitution: Variation in cross-national study. *Journal of family violence*, 30(7), 827-838. <http://dx.doi.org/10.1007/s10896-015-9713-y>
- De Miguel Álvarez, A. (2012). La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana. *Revista europea de derechos fundamentales* (19), 49-74.
- European Parliament (2012). Flash Eurobarometer 341: Gender Inequalities in the UE.
- García, L. M. G., Barahona, M. J., de las Heras, V., y Corchado, A. I. (2010). Los estudiantes universitarios ante el fenómeno de la prostitución. *Trabajo social hoy*, (59), 7-24.
- Generalitat Valenciana (diciembre de 2022). Estudio sobre percepciones y actitudes sociales hacia la prostitución y su regulación. <https://casandra.gva.es/enquestes/content/encuestas/detalle.jsf>
- Gimeno, B. (2012). *La prostitución. Aportaciones para un debate abierto*. Barcelona, Ediciones Bellaterra.
- INE, Instituto Nacional de Estadística (2003). Encuesta de salud y hábitos sexuales.
- Instituto de la Juventud. (2020). Informe juventud en España 2020. [https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/03/informe\\_juventud\\_espana\\_2020.pdf](https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/03/informe_juventud_espana_2020.pdf)
- Jakobsson, N., y Kotsadam, A. (2011). Gender equity and prostitution: An investigation of attitudes in Norway and Sweden. *Feminist Economist*, 17, 31-58. <http://dx.doi.org/10.1080/13545701.2010.541863>
- Jordan, J. (2005). *The sex industry in New Zealand: A literature review*. Wellington: Ministry of Justice.
- Juliano, D. (2005). El trabajo sexual en la mira: polémicas y estereotipos. *Cadernos pagu* (25), 79-106. <https://doi.org/10.1590/S0104-83332005000200004>
- Long, S.L., Mollen, D. y Smith. (2012). N.G. College Women's Attitudes Toward Sex Workers. *Sex Roles* 66, 117-127. <https://doi.org/10.1007/s11199-011-0088-0>
- Meneses, C., Rua, A. y Uroz, J. (2018). Exploring motives to pay for sexual services from opinions about prostitution. *Revista Internacional de Sociología*, 76(1):e091. <https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.2.17.47>

- Mestre, R., y López, M. (2006). *Trabajo sexual. Reconocer derechos*. Valencia: Ediciones Burbuja.
- Protocolo de Palermo. (2000). Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños. Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Nueva York.
- Ramos, D. (2015, marzo 3). ¿Por qué los jóvenes acuden cada vez antes a las prostitutas? *HUFFPOST*. [https://www.huffingtonpost.es/2015/03/03/jovenes-prostitutas\\_n\\_6719286.html](https://www.huffingtonpost.es/2015/03/03/jovenes-prostitutas_n_6719286.html)
- Rodríguez Martínez, P. (2015). Un análisis interseccional sobre malos tratos y violencia laboral en mujeres que ejercen la prostitución. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 151: 123-140. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.151.123>
- Sánchez Becerril, F. (2020, febrero 16). ‘Millennials’ y puteros: por qué los clientes de la prostitución son cada vez más jóvenes. *ACV*. [https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2020-02-16/clientes-prostitucion-putero-millennial\\_2454147/](https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2020-02-16/clientes-prostitucion-putero-millennial_2454147/)
- Sánchez-Vallejo, M. (2008, enero 15). El Cliente de la nueva prostitución es más joven. *El País*. [https://elpais.com/diario/2008/01/15/sociedad/1200351601\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2008/01/15/sociedad/1200351601_850215.html)
- Sawyer, S., Metz, M. E., Hinds, J. D., y Brucker, R. A. (2001). Attitudes towards prostitution among males: A consumers report. *Current psychology*, 20(4), 363-376. <http://dx.doi.org/10.1007/s12144-001-1018-z>
- Torrado Martín Palomino, E., Romero Morales, Y., y Gutiérrez Barroso, Y. (2018). Un análisis sobre percepciones sociales de la ciudadanía: la normalización de la prostitución como servicio necesario. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3(1), 164-174. <http://dx.doi.org/10.17979/arief.2018.3.1.3078>
- Valor-Segura, I., Expósito, F., y Moya, M. (2011). Attitudes toward prostitution: Is it an ideological issue? *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 3(2). [www.usc.es/sepjf](http://www.usc.es/sepjf)
- Vidal, A. (2022, 23 Junio). Las futuras reformas en los delitos contra la libertad sexual y contra la prostitución. *Redacción Jurídica de Sepín*. <https://blog.sepin.es/2022/06/las-futuras-reformas-en-los-delitos-contra-la-libertad-sexual-y-contra-la-prostitucion/>

Declaración de la contribución por autoría (CRediT): Única autora.